ANEXO A LA RESOLUCIÓN C.S.U. Nº 043/2001

Nº 0003731

Form 8

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUÁ

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

ORDEN DE TRABAJO Y/O SERVICIO

Institución: Universidad Nacional de Itapúa.
Repartición: Administración Central.
Dependencia: Administración Central.
SEÑORES (8). Telma Celina Villasboa

Lugar: Encarnación.
Pedido Interno Nº: 103
Fecha: 04/04/23

De acuerdo con su oferta presentada en fecha:

Sirvase efectuar el siguiente trabajo y/o servicio

NOTA: (a) La presente orden caduca automáticamente si no se cumplen sus términos y condiciones.
(b) Al concluir eñ trabajo y/o sirvase adjuntar la presente orden sa su factura

ÍTEM	Unidad	DESCRIPCIÓN	Cantidad	Precio Unitario	IMPORTE
1		Impresión de revistas: Revista informativa de la UNI, según E.T.P.B.C. ID Nº 396463. Periodo: Enero-Febrero.	300	8.500	2.550.000
		Total			2.550.000

SON: Dos millones quinientos cincuenta mil guaraníes ——

Plazo de entrega: Inmediato Lugar de entrega: Campus - UNI.

Forma de pago: Crédito

Imputación Presupuestaria: 260/262

Encargado de Compras	Director Administrativo	Rector
	Dra. Zully López de Pastagua Directora Administrativa	

Universidad Nacional de Itapúa RECTORADO DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Encarnación - Paraguay

Escaneado con CamScanner